

# La política económica

Serie sobre la crisis del desarrollo de México

*El Centro Tepoztlán fue fundado en 1980 con la finalidad de contar con un espacio donde fuera posible discutir cuestiones fundamentales de la vida contemporánea: culturales, sociales, económicas y políticas. La finalidad del Centro está orientada a estimular un pensamiento innovador y plural que genere formas alternativas para enfrentar el futuro, a partir de una perspectiva latinoamericana.*

*La relatoría que ofrecemos en esta oportunidad, es la continuación que, en posteriores reuniones, completaron el debate (**Política económica. ¿Cómo y a dónde?**) que en el número 51, correspondiente al mes de junio, publicara **Este País** .*

GERARDO BUENO ZIRION  
A NOMBRE DEL COMITE DE PLANEACION <sup>1</sup>

## I. Introducción

El Centro Tepoztlán convocó a una Reunión-diálogo en dos etapas, los días 11 y 18 de marzo de 1995, con el fin de poner a discusión el tema *Políticas y mecanismos para aumentar la producción y disponibilidad de bienes y servicios básicos*.

El examen de este tema se enmarcó en la decisión del Consejo Directivo del Centro Tepoztlán de llevar a cabo una serie de Reuniones-diálogo con el propósito de analizar las consecuencias que podría representar para el desarrollo de México a mediano y a largo plazo la crisis monetaria, financiera y económica que se desencadenó en diciembre de 1994. Estas primeras dos reuniones irían seguidas de dos pares más en que se tratarían, respectivamente: i) la generación de empleo y la elevación de los ingresos de la fuerza de trabajo y, ii) nuevas orientaciones para el desarrollo social.

## II. El planteamiento inicial

Como base de discusión, se distribuyó a los participantes un documento del 22 de febrero redactado por Víctor L. Urquidi en consulta con el Comité de Planeación y a nombre de éste, titulado *La crisis monetaria, financiera y económica de 1994-1995 y estrategias alternativas de desarrollo y crecimiento para México, 1995-2000 y 2001-2010*. Al inicio de la primera sesión, se entregaron otros documentos, entre ellos varios escritos o publicados por miembros del Comité de Planeación, copia de un artículo de Josué Sáenz publicado en la revista **Este País** y diversos informes del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la síntesis y algunos de los principales cuadros del grupo CIEMEX-WEFA sobre las perspectivas económicas de México después de la devaluación. Al abrirse la segunda sesión se distribuyó como guión para la discusión un documento adicional de Víctor L. Urquidi titulado *Las consecuencias a plazos mediano y largo*, que tuvo en cuenta elementos tratados en la primera sesión, y se conocieron otros documentos (véase en el Anexo 1 la lista de los materiales de lectura suministrados).

El primero de los documentos del Comité de Planeación comienza por examinar la naturaleza de la crisis y apunta a la necesidad de que ésta se evalúe no sólo en cuanto a sus síntomas inmediatos, sino también con referencia a los problemas asociados a la estrategia económica y de desarrollo que adoptó el gobierno de México a partir de 1982.

La crisis reciente de la economía mexicana, que se manifestó abruptamente en diciembre de 1994 —aunque se perfilaba ya con anterioridad— se tradujo, después de varios años de relativa estabilidad, en una devaluación sustancial del peso, del orden del 40% en función del dólar norteamericano, y en una pérdida de confianza en las autoridades financieras y monetarias. Estas últimas no lograron evitar a fines de 1994 que el comportamiento de buena parte de las principales variables macroeconómicas fuera caótico. Las autoridades se vieron obligadas a adoptar una serie de medidas que se conformaron en un primer plan de emergencia —en el cual se reconoció que el PIB descendería 1.5%- que, entre otras cosas, requeriría la negociación de un enorme paquete de ayuda financiera del exterior, sin precedente alguno.

Los términos finalmente acordados del apoyo del exterior fueron los siguientes:<sup>2</sup>

i) **Tesorería de los Estados Unidos:** préstamos y avales hasta por 20,000 millones de dólares, integrados por: *swaps* a 90 días, renovables hasta por un año; *swaps* a mediano plazo, hasta por 5 años; y aceptación de valores con vencimientos hasta de 10 años. Se entiende que 3,000 millones estarían disponibles de inmediato; 7,000 millones durante los siguientes cuatro meses, y 10,000 millones a partir del mes de julio.

ii) **Fondo Monetario Internacional:** 17,800 millones de dólares en crédito a plazo medio, con desembolsos inmediatos de 7,800 millones, y el resto a partir del mes de julio.<sup>3</sup>

iii) **Banco de Pagos Internacionales:** 10,000 millones de dólares en préstamos directos a corto plazo. Se entiende que el BIS (Basilea) se encargaría de coordinar las contribuciones de Europa y otros países.<sup>4</sup>

Según información de prensa<sup>5</sup> se contaría también con:

iv) **América Latina:** 1,000 millones de dólares a través de *swaps*.<sup>6</sup>

v) **Canadá:** 1,000 millones de dólares a corto plazo.

vi) **Bancos comerciales:** 3,000 millones de dólares en diversos préstamos.

**Garantías:** para garantizar los préstamos y avales de la Tesorería norteamericana, se firmó además un acuerdo por medio del cual el gobierno mexicano depositaría los ingresos de las exportaciones mexicanas de petróleo crudo y derivados, en una cuenta en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York. Si México no cubriera alguno de los adeudos convenidos, los ingresos petroleros se aplicarían en forma automática al pago de los créditos. Además, México se comprometió a mantener el valor en dólares de los pesos que suministrara para los *swaps* (es decir, ofreció garantía cambiaria a la Tesorería por sus pesos).<sup>7</sup>

El paquete de apoyo, que en su conjunto representa nominalmente cerca de 53,000 millones de dólares, serviría tanto para reforzar la posición de reservas del Banco de México, como para poder hacer frente ordenadamente a los vencimientos a corto plazo de los Tesobonos emitidos por el mismo banco.

Sin embargo, aparte de las garantías citadas, se asumieron otros compromisos. Los más importantes tienen que ver con la elevación de las tasas de interés, el mantenimiento del equilibrio de las finanzas públicas, un límite al monto del crédito interno al sistema bancario manejado por el Banco de México (hasta N\$ 10,000 millones) y una elevación de la tasa del impuesto al valor agregado (IVA). Todo ello tendría repercusiones negativas sobre las importaciones de distintos tipos de bienes, las finanzas de las empresas y sus decisiones de invertir, y las condiciones del mercado interno. Por el lado positivo, los

efectos, aunque muy escasos, tendrían que ver con el incremento de las exportaciones, el turismo y la maquila; también, algunas empresas podrían verse beneficiadas, en particular aquellas con bajos niveles de endeudamiento en dólares. Por otra parte, sería inevitable, a partir de la devaluación, que la tasa de inflación se elevara de manera considerable, del 8% alcanzado a fines de 1994 a una tasa mayor que, oficialmente, se previó que sería de 19% (sin embargo, casi todas las estimaciones independientes la han situado en un nivel mayor, hasta de 50%, así como se ha previsto un descenso del PIB en 1995 hasta de 5 a 6%).

Una de las preocupaciones expuestas en el documento base de la primera Reunión-diálogo fue la del impacto de la crisis a mediano plazo y, en particular, si conviniera o no continuar con la estrategia de desarrollo que terminó por generar déficit crecientes de balanza comercial y de pagos en cuenta corriente en su conjunto, un elevado endeudamiento externo y, vía reducciones del ahorro interno, tasas de crecimiento del PIB apenas modestas. Todo esto hace necesario que se reflexione cuidadosamente sobre la citada estrategia, teniendo en cuenta que México requiere retomar los rumbos del crecimiento para corregir los problemas de desempleo y marginación. El documento base concluyó presentando varias recomendaciones, de las cuales, las más importantes se refieren al ahorro interno, la política industrial y la infraestructura, así como consideraciones sobre las posibles metas a mediano y a largo plazo.

### **III. Las exposiciones**

La reunión del 11 de marzo se inició con una exposición de Gerardo Bueno Zirión, como coordinador y moderador, sobre las causas de la devaluación del peso en diciembre de 1994, a la que siguieron las de David Ibarra acerca de los efectos de la devaluación en la economía mexicana y sus perspectivas, de René Villarreal sobre las fluctuaciones del sector externo, y de Eugenio Anguiano sobre los márgenes de acción de México en el manejo de su política exterior. A continuación se abrió la discusión a todos los participantes (véase la lista de los participantes).

Gerardo Bueno inició su exposición señalando dos características de la devaluación de 1994 que la diferenciaban de las anteriores: i) que no pocos agentes económicos esperaban una depreciación del peso en relación con el dólar y, ii) que, cuando ésta se produjo, pocos pensaron que conduciría a alteraciones tan violentas del tipo de cambio y otras variables macroeconómicas como las que efectivamente se registraron. Esto obedecía en alguna medida al hecho de que la devaluación de 1994, a diferencia de lo ocurrido en las anteriores, se explica no únicamente en función de factores de tipo económico, sino también políticos y otros, conectados con el manejo administrativo de la crisis. A todo ello había que agregar que la globalización de los mercados se tradujo en un cambio en las "reglas del juego" de los cuales muchos, y entre ellos las autoridades financieras y monetarias, no parecían haberse percatado plenamente.

Entre las causas de tipo económico, Gerardo Bueno distinguió fundamentalmente las seis siguientes:

- i) La sobrevaluación del peso.
- ii) La estructura de la balanza de pagos y los conceptos de "equilibrio".
- iii) Los movimientos de la cuenta de capital a largo plazo y los Tesobonos.
- iv) Los factores externos.
- v) La liberalización de la protección y la entrada en vigor del TLCAN y,
- vi) El movimiento de variables a más largo plazo.

En lo que toca a la primera de ellas, comenzó por apuntar que la medición de la sobrevaluación del peso no había sido una cuestión trivial, como lo demostraba el hecho de que, si bien en casi todas las demás mediciones se calculaban niveles de sobrevaluación superiores a los del Banco de México, esta institución, en todas las discusiones al respecto, seguía aferrada a sus propios cálculos. Así, en tanto que las estimaciones del banco (tomando como base el año 1970) apuntaban en noviembre de 1994 a un nivel de sobrevaluación del 13%, las restantes —Banco Mundial, CIEMEX-WEFA e investigadores independientes— la situaban entre un 18 y un 35%.

Resultó también muy cuestionable el manejo del concepto de "equilibrio" de la balanza de pagos utilizado por las autoridades monetarias mexicanas. Según éstas, el superávit en la cuenta de capital era el que determinaba la magnitud del déficit en cuenta corriente. Gerardo Bueno citó al respecto una declaración del Director General del Banco de México de que la paradoja era que "cuanto más éxito tenga (México) más grande va a ser el déficit en cuenta corriente; si no, ¿cómo se dará la atracción de capitales?" Aunque pueden hacerse varias críticas a este planteamiento, una de las más importantes es que el argumento no funciona al revés, como lo experimentó muy bien la economía mexicana: es decir, una reducción de la entrada de capitales no lleva aparejada una disminución de magnitud similar del déficit en cuenta corriente.

Aparte los dos factores mencionados, y dado que los otros habían sido debatidos ampliamente en la prensa y en otros medios especializados, Gerardo Bueno hizo referencia al impacto que habían tenido la liberalización comercial y la entrada en vigor del TLCAN. Contra lo que parecía una opinión bastante generalizada, él no creía que la liberalización de la protección entre 1989 y 1993 hubiese tenido un efecto significativo en los movimientos de la cuenta corriente de la balanza de pagos, dado que hubo poca variación en los niveles de protección frente a los prevalecientes en 1989-1993. Cuando sí la hubo fue en 1994 con la entrada en vigor del TLCAN, pero como Estados Unidos y Canadá redujeron sus niveles de protección en una magnitud mayor, el efecto fue el opuesto; las exportaciones mexicanas se vieron estimuladas en una proporción mayor que las importaciones.

En cuanto a los factores de largo plazo, Gerardo Bueno coincidió con el documento base sobre lo preocupante que resulta para las perspectivas de la economía mexicana a mediano y a largo plazo, el descenso del coeficiente de ahorro interno, que según las cifras oficiales, a precios constantes de 1980, fue de 21.1% del PIB en 1981 a 12.8% en 1993. En este punto, como se verá más adelante, hubo prácticamente consenso entre los expositores.

Tras haber examinado los efectos de otros factores de tipo económico, Bueno pasó a tratar las causas de tipo político. Entre ellas las más importantes fueron las siguientes:

- i) El levantamiento en Chiapas.
- ii) Los asesinatos de políticos prominentes: primero el candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio, en marzo de 1994 y, segundo, el del Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, en septiembre de 1994.
- iii) Las perturbaciones que precedieron a las elecciones presidenciales del 22 de agosto.
- iv) El anuncio, el 2 de diciembre, de la integración del Gabinete del presidente Ernesto Zedillo.

Como lo ha mostrado el Banco de México en una gráfica que se ha vuelto famosa, esos acontecimientos políticos originaron salidas de capitales y, por necesidad, afectaron los niveles de reservas monetarias disponibles. La gráfica muestra que las reservas brutas pasaron de cerca de 28,000 millones de dólares a finales del mes de febrero a alrededor de 13,000 millones a principios de diciembre de 1994. Ello llevó al Banco de México a

afirmar, a guisa de justificación, que: "Al formular la política económica sólo se pueden tomar en cuenta elementos conocidos o previsibles. Una política no puede ser válidamente condenada por no haber considerado eventos impredecibles".

En opinión de Bueno, éste es un punto de vista que no puede ser calificado sino de absurdo. El resultado fue que, a pesar de lo que estaba ocurriendo en el país, el Banco de México continuaba actuando como si no ocurriera nada en absoluto, debido a que los elementos no eran conocidos o previsibles. El hecho mismo de que las políticas monetarias y cambiarias no se hubiesen modificado de manera significativa después de cada uno de esos acontecimientos, quería decir que el banco continuaba apostando a que el conjunto de los hechos no se consideraría sino como una perturbación sin importancia, y a que se restablecerían con prontitud las condiciones "normales". A juicio de Gerardo Bueno, se presentaba cierta similitud entre el comportamiento de las autoridades financieras y monetarias y el del señor Leeson, operador del Banco Barings que apostaba a través de "derivativas" que la Bolsa de Tokio ascendería aún después del terremoto de Kobe.

Las fallas de tipo administrativo en el manejo de la devaluación ayudaron a complicar todavía más una situación de suyo difícil. A la prepotencia de las autoridades financieras y monetarias, de las cuales dio cuenta inclusive la prensa internacional, habría que añadir los efectos de las torpezas en que se incurrió. Se olvidó el ABC de la devaluación y frecuentemente se dio la impresión de que se trataba de un barco a la deriva en medio de la tormenta. Como lo ha expresado Josué Sáenz, México parecía haber olvidado toda su experiencia en procesos devaluatorios.

Finalmente, Gerardo Bueno sostuvo que, gustara o no a México, fuese o no predecible, la globalización de los mercados financieros era ya un hecho. Que en consecuencia más valía que México diseñara sus estrategias en función de la realidad y no de la percepción particular de los responsables del manejo de las políticas financieras y cambiarias. David Ibarra, en su intervención, se refirió también a algunas de las causas de la devaluación. Una de las principales, a su juicio, era que a pesar de todas las experiencias de México en materia de política cambiaria, se siguió considerando el tipo de cambio como el símbolo de la confianza en las acciones estatales. Continuar manteniendo esa postura y no utilizar el tipo de cambio como uno de los principales instrumentos de la política económica ha sido la causa no sólo de deformaciones en el manejo de la política económica, sino también, y de manera más significativa, de las crisis que periódicamente estremecen al gobierno y a las instituciones. De manera similar habría que tener en cuenta diferencias importantes entre la crisis y la devaluación reciente, por una parte, y las crisis y las devaluaciones de los años 80. En la actual ocasión se ha manifestado más agudamente un problema estructural que tiene que ver con las dificultades a que se enfrenta la planta productiva mexicana para competir en el exterior.

Durante los años 80, la moneda mexicana experimentó dos devaluaciones relativamente bruscas —una en 1982-1983 provocada por los problemas de la deuda externa, y otra en 1986-1987 como resultado de factores externos adversos (la caída de los precios del petróleo en 1986 y la elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales). En ambas ocasiones, la oferta conjunta de bienes exportables resultó inelástica, lo cual hacía que los elementos de ajuste a corto plazo fuesen la reducción de las importaciones de bienes y servicios y los movimientos de las reservas monetarias. El financiamiento externo no desempeñó papel significativo en el proceso de ajuste dado que, a partir de 1982 y hasta 1988, su monto fue relativamente pequeño y no hubo variaciones muy importantes.

Desde 1988 se consideró necesario estabilizar los precios y, con este propósito, se hizo confluír la instrumentación de la política económica y monetaria hacia dos acciones: la primera, la celebración de un pacto entre los grupos empresariales, el sector obrero y el gobierno, con compromisos destinados a romper las expectativas desestabilizadoras y la inflación inercial; la segunda, la utilización del tipo de cambio como ancla temporal del sistema general de precios. Con el tiempo hubo otros factores que contribuyeron a la recuperación de algunos equilibrios macroeconómicos básicos: entre ellos la supresión gradual de los déficits públicos, la apertura externa, los ingresos extraordinarios provenientes de las privatizaciones y una política monetaria conservadora caracterizada por tasas reales altas. Sin embargo, el ajuste macro se realizó a costa de sacrificios microeconómicos crecientes. Las empresas mexicanas hubieron de enfrentarse a una creciente competencia del exterior como resultado del gradual proceso de sobrevalorización del peso y los elevados costos financieros reales. Se cayó así en un "círculo vicioso perverso". En cuanto a la situación actual, Ibarra afirmó que es menester comenzar por reconocer que presenta aristas y problemas distintos al comportamiento de los procesos devaluatorios anteriores. Existen en este sentido al menos dos novedades. La primera, la existencia masiva de Tesobonos —unos 30,000 millones de dólares vigentes en enero de 1995. Amortizarlos en todo o en parte significaría una salida considerable de recursos y, sobre todo, presiones permanentes sobre la balanza de pagos. La segunda, la eficacia del proceso devaluatorio para inducir el ajuste y una devaluación real, correctora del desequilibrio externo. Aquí habrá que ver el efecto sobre las exportaciones mexicanas actuales, dado que su estructura es bien diferente a la que prevalecía al inicio de los años 80. En este caso, es posible que la elasticidad-precio de las exportaciones a corto y a mediano plazo fuera superior a lo que se suponía con anterioridad. Por contra, es posible además que la elasticidad-oferta de las exportaciones se vea reducida vía los impactos sobre las estructuras de costos, por las fuertes alzas de las tasas de interés y de los precios de los bienes intermedios y de capital comercializables. Todo ello llevó a Ibarra a sostener que el ajuste a los acontecimientos externos tomaría un camino predominantemente represivo de la actividad económica y del empleo, aunque algunas empresas pudieran contar con mercados externos e internos.

Los desequilibrios a que se enfrenta la economía mexicana plantean, a su vez, una serie de cuestiones desde el punto de vista del manejo de la política económica, dado que no todos los objetivos económicos son asequibles al mismo tiempo. En particular parece existir un *trade-off* entre el recorte de los tiempos de la reforma estructural y el acortamiento de los de la inestabilidad de los precios. Entre estas dos posiciones, Ibarra opinó que tras un decenio de sacrificios y los dos últimos años de lento crecimiento, se debe preferir la reforma estructural, dado que de otra manera no se logrará la maduración microeconómica que ya se requiere.

La segunda es la necesidad de reconocer los peligros de usar el tipo de cambio como el ancla anti-inflacionaria por excelencia. En una economía como la mexicana es cada vez más costosa la decisión de hacer que la estabilidad de precios se alcance vía el manejo del tipo de cambio y no vía políticas monetarias y fiscales prudentes. De hecho, el tipo de cambio *real* debe mantenerse estable y, de ser posible, ligeramente subvaluado.

En tercer lugar, resulta indispensable impulsar políticas activas de fomento de las exportaciones y de reconversión industrial. Entre 1989 y 1994 se recibieron más de 100,000 millones de dólares *netos* en capitales del exterior, y los ingresos extraordinarios por privatización fueron de 66,000 millones. No obstante, estos montos no sirvieron para lograr una tasa adecuada de crecimiento de la economía ni para alcanzar un verdadero

ajuste productivo en las cuentas externas.

Está claro, entonces, que no basta reducir la inflación y sanear las finanzas públicas; al mismo tiempo son indispensables reformas a escala microeconómica y una política cambiaria congruentes con la estrategia exportadora.

Por último, habría quizá que considerar, como a su tiempo lo hicieron Chile y otros países, la conveniencia de restringir la entrada de flujos especulativos de capital foráneo que amplifiquen la volatilidad de los mercados financieros nacionales y del propio tipo de cambio.

A la presentación del documento de Ibarra siguieron las exposiciones de René Villarreal y Eugenio Anguiano. El primero apoyó parcialmente su exposición en dos trabajos de reciente publicación que se mencionan en el anexo 1.

Villarreal distinguió claramente dos etapas de la evolución del modelo macroeconómico entre 1982 y 1994. En la primera, 1982-1987, el tipo de cambio se orientó a buscar el equilibrio externo y México fue exportador neto de capitales. En la segunda, 1988-1994, se pasó del equilibrio externo al interno —estabilización de los precios— como objetivo prioritario, y el tipo de cambio se utilizó como ancla para reducir la tasa de inflación. Además, las tasas atractivas de interés internas, en un contexto de relativa abundancia de capitales en el mercado internacional, contribuyeron a financiar el desequilibrio externo creciente de la balanza en cuenta corriente que se manifestó en esta segunda etapa.

En opinión de Villarreal hay necesidad, en la situación de crisis que vive el país, de distinguir entre los problemas de fondo o estructurales y aquellos que son coyunturales. En el caso particular de México se afronta una situación muy distinta a aquella que privó en las crisis de los años 80; en particular las de 1982 y 1987, a las que ya había hecho referencia Ibarra. En la crisis actual, al 'déficit en cuenta corriente —producto de la sobrevaluación y de los problemas estructurales que frenan las exportaciones y limitan la capacidad para competir con las importaciones— se ha añadido recientemente otro en la cuenta de capitales, alimentado por varios factores que han generado incertidumbre y desconfianza. Este último déficit se relaciona con la emisión de deuda interna líquida (Tesobonos) que llegó a representar en el momento de la devaluación hasta 25 veces el monto de las reservas monetarias brutas del país. Esos mismos factores son los que han llevado el precio del dólar a niveles muy por encima de su nivel real. En pocas palabras, como lo explicó Villarreal, el problema del déficit externo tiene una doble naturaleza: el déficit de fondo en cuenta corriente y el déficit de liquidez en la cuenta de capital que es coyuntural. Además, el problema se ha complicado por el hecho de que, por el lado interno del ajuste, se ha venido dando una reducción sustancial en los niveles de ahorro. De hecho existe una correspondencia entre la magnitud del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y la reducción de los niveles del coeficiente de ahorro interno bruto.

Villarreal se cuestionó posteriormente, si a la luz de la naturaleza del actual desequilibrio externo de la economía mexicana — muy distinto en sus características a los desequilibrios a los que se había hecho frente en el pasado— eran adecuados los programas de ajuste que habían planteado las autoridades. En este contexto importa, además, evaluar la efectividad del programa de ajuste no sólo desde el punto de vista de la solución del problema macroeconómico de coyuntura, sino también en cuanto a la construcción de las bases para un crecimiento sostenido a mediano y a largo plazo. Bajo esta perspectiva, Villarreal señaló que el Plan de Emergencia de 1995 (PARAUSEE) es adecuado para hacer frente al problema coyuntural del déficit en cuenta corriente, pero no resuelve los problemas estructurales de fondo: la insuficiencia del ahorro interno y la carencia de un sector

exportador más sólido y competitivo.

No se trata de un programa de ajuste que haya sido impuesto por la Tesorería de los Estados Unidos o el Fondo Monetario Internacional. Ambas entidades, junto con el gobierno mexicano, se han visto enfrentadas a nuevas situaciones. En el caso particular de México, Villarreal postuló en forma sugerente que la pregunta puede reformularse en términos del análisis de tres brechas o desequilibrios; la primera, la tradicional, que se deriva de las diferencias entre las importaciones y las exportaciones de bienes y servicios (equivalente también, a las diferencias entre ahorro e inversión); la segunda, la diferencia entre ingresos y egresos del sector público, con un claro efecto sobre la primera de esas brechas; y la tercera, entre la tasa de crecimiento socialmente deseable y la que efectivamente se presenta en la práctica.

De esas tres brechas, la que mejor queda cubierta por los programas de ajuste, tal como han sido dados a conocer por el gobierno en las negociaciones con la Tesorería de los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones financieras internacionales, es la relativa a ingresos y gastos del sector público junto con los compromisos de emisión monetaria. El cierre de esta brecha conduce a una política de corte recesionista, ya que se orienta a la reducción a corto plazo del gasto público y la inversión privada. En cambio, elevar el ahorro interno y reducir la brecha de divisas en forma permanente requiere la adopción de otro tipo de políticas. Coincidiendo con Bueno y con Ibarra, Villarreal planteó asimismo la necesidad de otorgar elevada prioridad al fomento de las exportaciones por medio de una política cambiaria realista (o sea, sin sobrevaluación), y la utilización de medidas e instrumentos similares a los empleados por sus socios comerciales.

La atención a la tercera de las brechas mencionadas, o sea el déficit social, ha venido adquiriendo año tras año, mayor urgencia y el gobierno deberá asignar en el futuro mucha mayor prioridad al logro de tasas de crecimiento más elevadas, a la generación de empleos y al combate a la pobreza. Para ello, además de continuar con la política de fomento de las exportaciones, se requerirán otras de aliento al ahorro interno y de promoción del desarrollo industrial y agropecuario.

Concluyó Villarreal recalcando lo que había señalado en varios de sus escritos recientes, en el sentido de que en una economía abierta y orientada al libre mercado no puede haber subsidios disfrazados y todavía menos en una mercancía tan importante como es el dólar, porque se distorsiona gravemente la asignación de recursos al afectar con signo negativo la competitividad de la industria nacional.

Eugenio Anguiano, por su parte, se refirió en su exposición a los acuerdos internacionales suscritos por el gobierno de México que, a su juicio, limitan de manera significativa la capacidad de maniobra del país en el área de su política exterior. Al revisar el acuerdo marco apuntó varias de las limitaciones que ahí se citaban y, en particular, las relativas al manejo de los recursos provenientes de las exportaciones de petróleo y el suministro de información económica al exterior; información que, en buena medida, se había considerado como confidencial en el pasado. En resumen, no cabía duda que hubo una pérdida de soberanía no sólo frente a Estados Unidos, sino también frente a los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El problema es que hay pocas probabilidades de que esta situación pueda cambiar en un plazo relativamente breve. En opinión de Anguiano, la vulnerabilidad en el manejo de la política exterior nunca había sido tan alta como lo es en estos momentos. Obedece, además, a la presencia de dos hechos o tendencias básicas en la política exterior mexicana.



Por un lado, la alta prioridad o privilegio que se otorgó a las relaciones con Estados Unidos sobre cualesquiera otras y, por otro, el desplazamiento de la cancillería mexicana en el manejo de los temas centrales de la política exterior —deuda externa, Tratado de Libre Comercio, participación de México en la OECD, entre otros— para ponerlos en manos de Los Pinos y de las secretarías de Hacienda y de Comercio y Fomento Industrial. La materialización de estas dos tendencias, según los responsables gubernamentales, permitiría redondear la caracterización de México ya no como país subdesarrollado y dependiente, sino como una democracia liberal y una economía de mercado enfilada a la modernidad y receptora de capital externo, tanto para inversiones directas como indirectas en su planta productiva.

La vulnerabilidad de la capacidad de maniobra propia se manifiesta, a juicio de Anguiano, de dos maneras: la de ni siquiera haber elucubrado previamente sobre la posibilidad de que se tomara otra solución que la del impacto económico por medio de la recesión y el desempleo, y la de supeditar la política económica a la obligación de restaurar la estabilidad cambiaria, frenar o amortizar la inflación y evitar un proteccionismo económico así fuera de carácter temporal y de emergencia.

#### **IV. El debate**

Conforme a la práctica establecida en las reuniones del Centro Tepoztlán, a la presentación hecha por los expositores siguió la discusión y análisis de las cuestiones tratadas.

Un tema que despertó el interés de varios de los presentes fue el relativo a la soberanía. Uno de ellos sostuvo que el problema es que prácticamente cada uno maneja un concepto diferente de soberanía. Pero el hecho es que, gustara o no, como había sido señalado por uno de los expositores, la globalización en sí misma significa también la aceptación del concepto de interdependencia y, de ser éste el caso, lleva como corolario la aceptación de cesiones de soberanía y, en especial, una interpretación del concepto mucho menos rígida que la que prevalecía en épocas caracterizadas por un exceso de celo nacionalista.

Por ello, se cuestionó el planteamiento de que la aceptación de las condiciones de los acuerdos firmados con Estados Unidos significara una cesión "intolerable" de soberanía dado que, en realidad, el proceso de integración económica con Estados Unidos era prácticamente inevitable. No reconocer eso, conduciría al país a aceptar condiciones de retraso permanente.

Desde otro punto de vista se planteó el que a México poco convenían los enfoques excesivamente nacionalistas ya que éstos frecuentemente ignoraban la verdadera situación de México en lo que Brzezinski llamaría la "geopolítica internacional". Se dijo que, de acuerdo con ello, en realidad México guarda una situación privilegiada y que esto se había manifestado claramente con la configuración del reciente paquete de apoyo financiero internacional. Pocos países podrían haber despertado el interés en ser ayudados y menos en las condiciones relativamente excepcionales que logró México. Era, además, la segunda vez que el posible impacto de lo que ocurriría en México sobre los mercados financieros internacionales había inducido a una movilización de corte internacional encabezada por Estados Unidos.

Se mencionó, sin embargo, que este exceso de atención conlleva también riesgos importantes. Uno de ellos es que podían generarse presiones que condujeran al país a la adopción de políticas no deseadas nacionalmente; a guisa de ejemplo se mencionaron la política poblacional y la política de migración. Otro, que se reduce el margen de acción de

la política económica que, quiérase o no, se halla orientada a la protección de inversionistas extranjeros. Y finalmente, que en materia de política exterior y negociaciones de carácter internacional, las posiciones adoptadas por México —como miembro de pleno derecho de la OCDE— pueden con frecuencia no corresponder a sus intereses.

La cuestión de la globalización de la economía internacional se trató no sólo en relación con la soberanía sino también en cuanto a sus efectos en el funcionamiento de la economía mexicana. En este sentido se hizo mención de que México se había retrasado considerablemente en materia de globalización de su economía en comparación con lo logrado, por ejemplo, por Corea del Sur o Taiwán. En estos dos países existe un número mucho mayor de empresas de dimensión plenamente internacional que en México, donde apenas existen dos, Telmex y Pemex. El haber seguido durante tanto tiempo una estrategia de desarrollo orientada a la sustitución de importaciones a cualquier costo, significó que la planta industrial mexicana no hubiese procurado ser suficientemente competitiva en los mercados internacionales, a lo que contribuyó asimismo la frecuente sobrevaluación del peso.

La mayor vinculación e integración económica con Estados Unidos, y ahora Canadá, constituye un elemento que inevitablemente conduce a México a considerar con mayor atención los efectos de la globalización sobre su economía. La crisis que vive el país, a juicio de uno de los participantes, puede servir para el desarrollo siempre y cuando se puedan generar imágenes y expectativas correctas que transformen la situación de desánimo prevaleciente, en otra en que se adquiera conciencia del mediano y el largo plazo, y de que es posible hacer bien las cosas. Para este propósito, se comentó sin embargo, es necesario que se comience a dar mayor prioridad al aumento del ahorro interno, tema que se aborda más adelante.

Algunos de los participantes hicieron notar que si bien el fenómeno de la globalización incide más que nada en las áreas económica y financiera, tiene también repercusiones en los ámbitos de la vida política y social. La apertura de la economía, como también había ocurrido en otros países y regiones, condujo asimismo a mayor apertura y transparencia en los procesos políticos, lo cual debería considerarse como positivo. No obstante, tampoco se podían desconocer los riesgos, pues como lo ha demostrado la crisis actual, se generan presiones que afectan el proceso de democratización de México.

En relación con el TLCAN —tema ciertamente vinculado al anterior— aunque en algunas partes se ha postulado que sus efectos han sido negativos y que precipitaron la crisis, la evidencia empírica indica lo contrario. El crecimiento acelerado de las exportaciones en 1994 fue influido en buena medida por el TLCAN. La depreciación del peso, por otra parte, ayudó también en el ajuste del comercio.

Varios de los participantes, aunque hubo otros más escépticos, consideraron que una de las ventajas del TLCAN fue que se dejaría de estar sujeto a los caprichosos cambios sexenales, lo que permite suponer, además, continuidad de las políticas comerciales y arancelarias. A mediano plazo, sin embargo, habría que definir una mejor estrategia que permitiera proteger a México en forma más efectiva de las prácticas desleales de comercio y que garantizase que se está participando en un juego de suma positiva para todos los países participantes. Se hizo mención nuevamente de la posición estratégica favorable de México y de la contribución que, a su vez, podría el país hacer al mejoramiento de la capacidad competitiva de Estados Unidos y Canadá en los mercados internacionales.

Un problema mencionado en la discusión, aunque no pudo ser explorado suficientemente, fue que la presencia del TLCAN, aunada a la desconfianza que ha prevalecido acerca de la

política cambiaria —en especial, la estabilidad del tipo de cambio—, podrían estimular la intensificación del proceso, ya observable, de dolarización de la economía mexicana. Un fenómeno de esta naturaleza tiene ya muchas implicaciones, sobre todo desde el punto de vista conceptual de la balanza de pagos y el manejo de la política monetaria.

Como se desprende de las exposiciones que precedieron al debate general, una de las cuestiones que se considera central a plazo medio y largo, es si debe o no promoverse una política industrial afirmativa y con qué características. Huelga señalar que se alcanzó un consenso mucho mayor en la respuesta a la primera que a la segunda de esas preguntas. La política industrial, según uno de los participantes, constituyó uno de los principales "olvidos sexenales" durante los pasados seis años. La posición oficial fue que los mecanismos de mercado eran los que deberían propiciar los ajustes de la planta productiva. A su vez, se consideró como responsabilidad de las empresas, la de ser "competitivas" sin importar las modificaciones de los niveles de protección, la sobrevaluación del peso o la competencia externa desleal. El resultado fue un debilitamiento de la estructura productiva del país. El otro "olvido" importante fue que, por una vía o por otra, buena parte de los flujos de capital del exterior dan lugar a aumentos del endeudamiento externo.

Una preocupación compartida por muchos de los participantes en el debate ha sido que, hasta el momento, en la administración del presidente Zedillo no se ha hecho una manifestación suficientemente clara en cuanto a la puesta en práctica de una política a favor del desarrollo industrial general. Es cierto que ya no se la anatemiza tanto como en el pasado, pero no deja de preocupar que en los numerosos discursos oficiales sobre la crisis y las acciones que se intenta tomar para resolverla, el tema brilla por su ausencia.

Como se ha mencionado, el nivel de consenso alcanzado en el debate fue algo menor en lo relativo a las características y la profundización de la política industrial. Así, por una parte, varios de los participantes abogaron por una acción de corte horizontal, en el sentido de que no debiera haber discriminación a favor de unos sectores respecto de otros. En consecuencia, las acciones de la política industrial deberían enfocarse y centrarse en los mecanismos del desarrollo tecnológico, la promoción de programas de capacitación de mano de obra, la generación de modalidades e instrumentos para el financiamiento de empresas, y el fortalecimiento y la modernización de la infraestructura industrial. En todos estos campos se advierten rezagos importantes, y no será fácil la coordinación en estas materias. No obstante, al mismo tiempo, es preciso que se formule un buen programa de fomento de las exportaciones que se apoye en instrumentos similares a los empleados por nuestros principales socios comerciales y que sean permisibles de acuerdo con las disposiciones del GATT. Uno de los requisitos principales para un programa de semejante naturaleza será que el tipo de cambio no se encuentre sobrevaluado.

Los participantes que se expresaron a favor de una política industrial de mayor profundidad plantearon la conveniencia de sostener, como en el pasado, programas de desarrollo sectoriales, con mayor utilización de la protección frente al exterior con fines de fomento. Un participante sugirió que no se excluyera el uso de cierto tipo de subsidios a las empresas que se hubieran visto severamente dañadas por las medidas adoptadas antes de la crisis y aun durante el curso de ella.

Se manifestó también un alto nivel de consenso respecto a la necesidad de programas de desarrollo de la infraestructura económica y la preservación del medio ambiente.

En otro orden de ideas, se hizo alusión al hecho de que las crisis recesivas de 1982, 1987 y 1994 habían lesionado no sólo la confianza de la población en sus gobernantes y en sus instituciones, y que, además, los mexicanos habían perdido confianza en sí mismos. Por

consiguiente, es necesario que se emprenda la adopción de otros tipos de medidas además de las de orden puramente económico. La propuesta concreta fue la de utilizar la crisis y la sensación de desaliento para lograr una movilización que permitiera mejorar las condiciones de vida a través del esfuerzo propio. Se dijo que era la hora en que los programas de solidaridad debieran ser más activos y no, como estaba ocurriendo, cada vez más pasivos; no se consideraba que fuese una cuestión que en el fondo dependiera de la canalización de recursos por parte del Estado.

Por lo que toca al ahorro interno, expresado como la proporción del PIB que se destina a ese propósito, la proposición banal sería que debiera aumentarse a fin de lograr mayores tasas de crecimiento en la economía a plazo medio. Sin embargo, lo importante es en realidad definir cómo lograrlo. No es el ahorro en sí el que determina la inversión global o por sectores, la cual depende de múltiples factores, sino que un mayor coeficiente de ahorro interno haría menos necesario el uso de flujos de fondos del exterior y fortalecería los mercados de capitales.

Por más que en el discurso oficial se da con frecuencia la impresión de que el aumento del ahorro interno es una cuestión relativamente sencilla, lo cierto es que se trata de un proceso bastante complejo. Por lo demás, no depende del comportamiento de una sola variable, por significativa

que pudiera ser. A nivel estructural, como lo señaló uno de los participantes, uno de los problemas es que, como resultado del crecimiento lento de la economía, el número de familias definidas como "pobres" aumentó considerablemente, a la par que se redujo a sólo 700,000 personas el número de las que realmente tienen capacidad de ahorro. Dicho lento crecimiento se ha producido aunado a una redistribución regresiva de la riqueza y el ingreso y a una serie de estímulos que se dieron a la especulación financiera. En consecuencia, las políticas económicas destinadas al aumento del coeficiente de ahorro interno van, en realidad, dirigidas a modular el comportamiento de una minoría y a que, de su reacción, ya sea indiferente o positiva, dependa la efectividad que pueda alcanzarse con las medidas adoptadas.

Un aspecto central de esta cuestión, sin embargo, es la vinculación que se da entre el déficit en cuenta corriente y la diferencia entre el ahorro interno y la inversión (de igual magnitud, por definición, y cubiertos ambos por el ahorro externo). Aun cuando reducir la magnitud del déficit en cuenta corriente no conduce necesariamente a un aumento del ahorro interno, la experiencia internacional muestra que una política de promoción de las exportaciones contribuye de manera sustancial a la expansión del ahorro interno. Por esta razón, hubo también consenso entre los participantes acerca de la conveniencia de que se adopte una política de promoción activa de las exportaciones de bienes y servicios, en especial con apoyo en una política cambiaria activa.

Uno de los participantes cuestionó la impresión que se había dado en algunas de las exposiciones en el sentido de que, en estos momentos y por una serie de razones que no es del caso reiterar, la capacidad de la planta industrial para responder a los efectos de la crisis —contribuir al aumento de las exportaciones, a la sustitución eficiente de las importaciones e incrementar la capacidad tecnológica propia— fuera relativamente limitada. En su opinión, ésta no era una visión adecuada pues, en realidad, la planta industrial había logrado sobrevivir a una serie de políticas desfavorables, como las de mantener sobrevaluado el peso, no imponer protección contra la competencia desleal del exterior, elevar los precios de insumos básicos como los energéticos y el agua, propiciar el alza de las tasas de interés y mantener un exceso de regulaciones. Lo que requiere la planta industrial es el no tener

que padecer políticas equivocadas que se formulan a distancia de la realidad. Si se revirtiera esta tendencia, se lograría también una mayor contribución de la planta industrial a la solución de los problemas reales del país.

Finalmente, un participante hizo ver la conveniencia de que la situación crítica del país se considerase también a la luz de los espacios geográficos internos, regionales y locales, y su interrelación, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las ideas sobre descentralización y federalismo reales.

Para la segunda sesión, del 18 de marzo, se contó también con el documento ya mencionado de Víctor L. Urquidí<sup>8</sup> que retoma muchos de los temas de la primera sesión y los presenta bajo tres perspectivas: la primera de ellas se refiere a algunos problemas de la política de desarrollo que conducen a que, periódicamente, México deba enfrentarse a fenómenos de crisis (fenómenos que, por otra parte, se presentan con mucha menor frecuencia e intensidad en otros países), lo cual es signo de la necesidad de adoptar políticas de desarrollo que, a la vez de que sean más estables, sean más congruentes. La segunda examina brevemente el posible impacto de las medidas que se adoptaron el 21 de diciembre de 1994 y en marzo de 1995, y la tercera apunta a cuestiones que tienen incidencia a plazo mediano, muchas de las cuales no han sido abordadas en los programas de ajuste.

En la primera de esas perspectivas, Urquidí hace referencia de nuevo a la excesiva dependencia respecto al ahorro externo, la tendencia a la sobrevaluación, la falta de política industrial y el notorio descuido en la regulación del sistema financiero; señala también otras que contribuyen a la mejor comprensión de los problemas de la política de desarrollo, y pone de relieve la cuasi-permanente tendencia de los encargados de la política económica de México a "innovar" o improvisar. La transición a una economía desestatizada fue demasiado rápida, poco pragmática, más bien dogmática —no obstante la conservación del ineficiente imperio petrolero estatal y la escasa eficiencia de los sectores eléctrico y ferroviario. Hubo excesiva fe en los beneficios de una economía de mercado desregulada.

Expresó asimismo su preocupación por la política tributaria que contiene aberraciones cuyo efecto ha sido desincentivar el ahorro y la inversión productiva, y por aspectos de la política social —remedios incompletos e insuficientes— iniciados tardíamente e incapaces de contrarrestar la creciente desigualdad de ingresos y la expansión desordenada del desempleo.

En cuanto al impacto de las medidas adoptadas entre diciembre de 1994 y marzo de 1995, Urquidí coincide con la apreciación de la mayor parte de los expositores en que su principal resultado sería deprimir los ingresos reales, aumentar las tasas de interés reales e incrementar, vía costos, la tasa de inflación. Sin embargo, hace alusión también, identificándolos, a algunos efectos favorables vía el crecimiento de las exportaciones de ciertas ramas industriales, de las actividades de maquila y de algunos renglones del sector agropecuario de exportación. Tras algunas consideraciones acerca de los efectos de la crisis cambiaria y financiera sobre la demanda de importaciones, presenta algunas estimaciones de posible reducción del déficit comercial, de 24,000 millones de dólares a unos 12,000 a 14,000 millones entre 1994 y 1995. Insiste en que de las cifras totales de comercio exterior que hoy publica el gobierno se separen el valor bruto de los insumos importados de las actividades de maquila y el valor, también bruto, de las exportaciones de productos terminados de la maquila, para evitar conclusiones demasiado optimistas, ya que lo que cuenta en la maquila es el valor agregado y el volumen de empleo a que corresponde el mismo, y no los valores brutos. La cuenta corriente en 1995, en la que entraría el valor neto

de la maquila pero también el mayor monto de intereses sobre la deuda externa y otros conceptos de mayor pago en divisas, probablemente sea de nuevo deficitaria en 1995, aunque de monto menor que en 1994.

La ponencia de Urquidi termina señalando una serie de elementos que no se hallan mencionados en los documentos relativos a los mecanismos de ajuste a corto plazo. Considera conveniente que se reflexione sobre ellos con el propósito de ir integrando, de manera cabal, programas de desarrollo dotados de objetivos más claros a plazos mediano y largo. De nueva cuenta, aunque en relación con dichos elementos, recoge muchas de las cuestiones que se examinaron en las exposiciones iniciales, e incluye otras que habían sido descuidadas, en particular los retos del crecimiento y el empleo.

## **V. Seguimiento**

Debe recordarse que el propio Comité de Planeación, desde su primer documento base, insistió en la visión de mediano y largo plazo, dado que es indispensable que se definan los objetivos del desarrollo y se fortalezcan los mecanismos y las políticas para lograrlo ininterrumpidamente, o con el mínimo de fluctuaciones como las conectadas con la actual crisis. De ahí que la discusión no se agotara con las Reuniones-diálogo a que se refiere esta relatoría. Ambas sesiones se proyectaron como marco de introducción a las Reuniones-diálogo que siguieron sobre empleo y desigualdad de ingresos y sobre política de desarrollo social, por lo que deben vincularse a los debates de que se dará cuenta en las relatorías subsecuentes. Por lo demás, las dos sesiones sobre las causas y las consecuencias de las crisis devaluatoria y financiera de 1994-1995, efectuadas el 11 y el 18 de marzo, constituyeron una oportunidad excepcional de intercambio de ideas e interpretaciones, valiosas para una mejor apreciación de la complejidad de algunos de sus aspectos fundamentales.

1. El Comité de Planeación fue integrado por Gerardo Bueno Zirión (coordinador), Eugenio Anguiano, David Ibarra, Sail Trejo Reyes, Víctor L. Urquidi y René P. Villarreal.
2. Información contenida en el Mensaje del Presidente Clinton al Congreso de los Estados Unidos del 9 de marzo de 1995, The White House, Office of the Press Secretary, Washington, DC.
3. Este apoyo del FMI no ha tenido precedente en toda su historia.
4. Posteriormente se supo que estaba en duda parte de esta aportación por desacuerdo entre algunos bancos centrales europeos.
5. *The New York Times*, "U.S. aid plan is hardly a cure-all", 23 de febrero de 1995.
6. Este apoyo parece no haberse materializado aún.
7. Véase Mensaje del Presidente Clinton al Congreso, *op.cit.*
8. *Guión para la discusión: las consecuencias a plazos mediano y largo.*

## **Anexo I**

### **Lista de documentos**

1. Relatoría de Gerardo Bueno Zirión, a nombre del Comité de Planeación, Memorándum sobre la crisis monetaria, financiera y económica de 1994-1995 y estrategia alternativas de desarrollo y crecimiento para México, 1995-2000 y 2001-2010, 22 de febrero de 1995.
2. Víctor L. Urquidi, Guión para la discusión: las consecuencias a plazos mediano y largo, 17 de marzo de 1995.

## PONENTES

1. Gerardo Bueno Zirión, Crónica de una devaluación anunciada.
2. David Ibarra, Algunas experiencias devaluatorias, 19 de febrero de 1995.
3. René P. Villarreal, El reto del ajuste y las dos brechas: ahorro y exportaciones.
4. Eugenio Anguiano, Efectos de la crisis económica y el programa de choque sobre la política exterior, 18 de marzo de 1995.

## OTROS

1. Banco de México, Exposición sobre la política monetaria para el lapso 1° de enero de 1995-31 de diciembre de 1995, México, 1995.
2. Ciemex-Wefa, Perspectiva económica de México —primeros escenarios posevaluatorios. Síntesis. Filadelfia, 8 de marzo de 1995, y cuadros estadísticos.
3. ----, Perspectivas económicas de México, 1995-1999.
4. Josué Sáenz, La cultura del crecimiento, revista Vuelta, abril de 1995.
5. ----, Sobre el volcán, revista **Este País**, marzo de 1995.
6. ----, Nuestras devaluaciones, febrero de 1995.
7. Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México, Memorándum al Fondo Monetario Internacional, 26 de marzo de 1995.
8. Programa de Acción para reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica. Palabras del doctor Guillermo Ortiz Martínez, 9 de marzo de 1995.
9. Mensaje del presidente Bill Clinton al Congreso de los Estados Unidos, 9 de marzo de 1995 (en inglés), The White House, Office of the Press Secretary, Washington, DC.

## PARTICIPANTES

**Francisco Alba.** Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México

**Eugenio Anguiano.** Centro de Estudios de Asia y Africa de El Colegio de México

**Viviane Brachet.** Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México

**Gerardo Bueno Zirion.** Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia

**Guillermo H. Cantú.** Grupo Pulsar

**Fernando Cortés.** Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México

**Rogelio Díaz Guerrero.** Facultad de Psicología de la UNAM **José Antonio Esteva Maraboto.**

Centro para la Innovación Tecnológica, UNAM

**Gerardo Gil.** Mexpetrol

**Adrián Lajous Martínez.** Abogado

**Javier Márquez Díez-Canedo.** Fimsa  
**Eugenia Olguín.** Instituto de Ecología, Xalapa, Veracruz **Federico Reyes Heróles.** Escritor  
**Rosa María Rubalcava.** Socióloga. Consejo Nacional de Población  
**Rodolfo Stavenhagen.** Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México  
**Eduardo Terrazas.** Arquitecto. Presidente del Centro Tepoztlán  
**Saúl Trejo Reyes.** Banco Mexicano de Comercio Interior **Víctor L. Urquidí.** El Colegio de México

#### **INVITADOS ESPECIALES:**

**Víctor Campos Chargoy.** Negocios por Talento, AC **Alejandro Carrillo.** Abogado  
**Mario Carrillo Huerta.** Universidad Autónoma de Tlaxcala **Xóchitl Castañeda.** Antropóloga **Celia Esteva.** Economista  
**David Ibarra.** Economista **Rafael Izquierdo.** Economista **Horacio Santamaría.** CEPAL **Sonia Saumier.** Economista **Paulina Ulloa.** Contadora **René P. Villarreal.** PIPSA **Rocío Ramos.** Economista  
**María Teresa Rodríguez.** Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM  
**Antonio Saldívar.** Banamex  
**Emilio Zebadúa.** Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México